

Machala, 04 de Marzo de 2010

Abogado

Joffre Rodríguez

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO

Ciudad

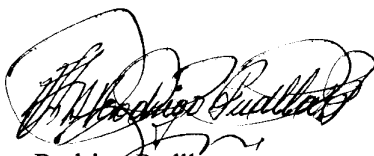
De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que dos accionistas de la Compañía de Transporte Internacional y Turismo Puyantúmbes, me solicitan comunicar a la Intendencia de Compañías, para los respectivos registros, con la razón de la transferencia efectuada entre cedentes y cesionarios.

Cedentes: Segundo Juan Cobos y Ronald Daniel Nogales Iturralde

24 MAR 2010

Atentamente,



Rodrigo Pudlla

GERENTE GENERAL



Señor

ANGEL RODRIGO PUDLLA PUDLLA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO "PUYANTUMBES S.A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, SEGUNDO JUAN COBOS, he cedido y transferido 1.000 acciones por el valor recibido, a favor del Sr. JULIO ENRIQUE ITURRALDE BARZALLO, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital Social de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
--------	----------------	------------	-------

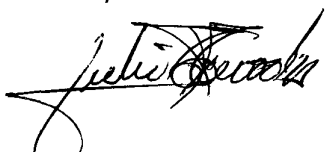
--	--	--	--

La Cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor SEGUNDO JUAN COBOS y JULIO ENRIQUE ITURRALDE BARZALLO son de nacionalidad Ecuatoriana. El cedente es de estado civil divorciado.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO PUYANTUMBES S.A. Luego de lo cual, usted se servirá comunicar a la intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.

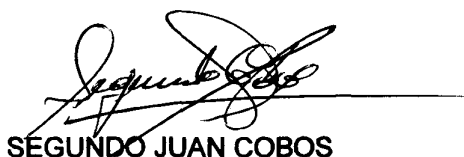
Atentamente,



JULIO E. ITURRALDE BARZALLO

CESIONARIO

C.I. 0702050261



SEGUNDO JUAN COBOS

CEDENTE

C.I. 0701022725

Señor

ANGEL RODRIGO PUDLLA PUDLLA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO "PUYANTUMBES S.A."

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, RONALD DANIEL NOGALES ITURRALDE, he cedido y transferido 100 acciones por el valor recibido, a favor del Sr. JULIO ENRIQUE ITURRALDE BARZALLO, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital Social de la Compañía que Ud. Representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
--------	----------------	------------	-------

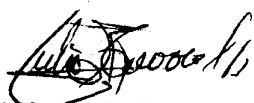
--	--	--	--

La Cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

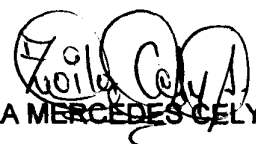
El señor RONALD DANIEL NOGALES ITURRALDE y JULIO ENRIQUE ITURRALDE BARZALLO son de nacionalidad Ecuatoriana. El cedente es casado con la Señora ZOILA MERCEDES CELY ABRIGO

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL Y TURISMO PUYANTUMBES S.A. Luego de lo cual, usted se servirá comunicar a la intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.

Atentamente,


JULIO E. ITURRALDE BARZALLO
CESIONARIO
C.I. 0702050261


RONALD DANIEL NOGALES ITURRALDE
CEDENTE
C.I. 0702923590


ZOILA MERCEDES CELY ABRIGO
CEDENTE
C.I. 0703947200